250

Poder

Doña Maria Borguera biuda del capitan Nicolas perez vezino y regidor que fue de la ciudad de Cartagena en nombre de don Bernardo de Villafranca vezino de la dicha ciudad de murzia regidor de la ciudad en virtud del poder que del tengo que es del tenor siguiente

Sepan quantos esta carta de poder vieren como yo don Bernardo Villafranca vezino de esta ciudad de murzia regidor de la de cartagena otorgo e conozco por esta presente carta que doy todo mi poder cumplido el que se requiere y de derecho se requiere a doña maria de Borguera mi suegra biuda de el capitan Nicolas perez regidor que fue de la dicha ciudad de Cartagena vezina que es de ella ausente como si fuese presente especialmente para que en mi nombre pueda renunciar el oficio que al presente tengo de Regidor de la dicha ciudad en manos de su magestad a cuyo proveer pertenece y pida haga merced de pasarlo en cabeza de quien la susodicha quisiere y renunciare a vezino de la dicha ciudad de cartagena y de fuera della o en la persona que quisiere y por bien tubiere de hazer la dicha renunciacion nombrando de mi cabeza en quien de presente esta y en razon de lo susodicho pueda hazer y otorgar qualesquier escriptos y escripturas ante qualesquier escrivano y para la de renunciacion del dicho oficio con las otras que cerca dello convenga y renunciandolo pueda en la dicha razon hazer todo aquello que yo haria y hazer podria presente siendo y si el Rey nuestro señor no fuere servido de pasar el dicho oficio de regidor en cabeza de la persona en quien fuere renunciado ... y ... ... para que ... ... el dicho poder ... ... con la clausula de ... ... en la persona que le pareciere para realizar ... pueda hazer la dicha renunciacion y escriptura y ... mas que esta declarado y lo que la dicha mi suegra haria siendo presente en virtud deste poder y me obligo